## Del caudillismo al Estado Ciudadano (Colonia, parte 1)



Tiempo de lectura: 5 min. Carlota Salazar Calderón

## ABC de la política

A través de estas reflexiones queremos trabajar la figura del caudillo, desde la colonia hasta la contemporaneidad y cómo ha ido mutando con el espíritu de los tiempos (*Zeitgeist*). Aunque se trata de un fenómeno universal que existe en la humanidad, desde Ulises y sus mirmidones, en nuestra venezolanidad ha tenido una gran influencia. En cuanto refleja una imagen imponente, fuerte, inteligente, sagaz, astuto, audaz, y sobre todo falta de escrúpulos, características que daba seguridad a sus seguidores de la ganancia y el reparto del botín.

Gracias a esos rasgos personales tiene ascendencia sobre el resto de mortales. Por lo tanto, tiene el Don de ordeno y mando, única figura a adorar y que todos deben obedecer, lo que hace que su prestigio personal sustituya la ley, como única institución posible, único soporte del orden social.

El caudillo es una figura importada de la madre patria por lo que comenzamos a saber de él desde la Venezuela colonial. Es un actuar que se enlaza con el de la jefatura, en nuestro caso del cacique, que se incrusta con nuestra realidad ancestral, de carencia institucional y división racial y social, que lo fortalece. Ya que, cuando los primeros colonizadores llegaron aquí, se trataba de segundones y de bandoleros, no se conformaron con expoliar nuestra riqueza, sino que cometían todo tipo de tropelías, atropellos y desmanes, en busca de fortuna.

Se dice que el primero de ellos fue Lope de Aguirre, *El Tirano Aguirre* (1510-1561), de origen vasco, quien se encontraba en Sevilla cuando recibe la noticia de la riqueza de estos mundos y decide lanzarse a la aventura. Una vez en Venezuela, comienza un paso tenebroso, en la conquista de fortuna. En cada pueblo arengaba tropas, asaltaba fincas, avasallaba y humillaba a los vencidos, hasta esclavizarlos. Personaje que protagonizó la primera rebelión contra las autoridades españolas y a quien consideró Bolívar como la primera expresión de independencia.

En esa Venezuela colonial apéndice de poca importancia para España, pobre y casi desierta, donde apenas hubo autoridades (enviados) y los pocos indolentes e incapaces, como la describe Gil Fortoul, el caudillo, hacía referencia a la figura de un líder, en principio para señalar al cabecilla de una rebelión y después al jefe, como lo distingue Lynch, contaba con unas características que le permitía mantener su dominio sobre la situación, ya que su orden era acatada sin chistar, no tenía aliados sino incondicionales y no tenía adversarios sino enemigos a vencer, a quienes aniquilaba. Era quien organizaba a la gente y les ofrecía prebendas por su acompañamiento, así muchos comenzaron a esperarlo para vivir de las tropelías que comandaba.

En este sentido explica Lynch como un caudillo podía gobernar con autoridad o sin ella, con ley o sin ley, por lo que su orden estaba expresada en su propia persona y no dependían en absoluto de la existencia de instituciones formales. Era el imaginario colectivo que le daba legitimidad el reconocimiento de los demás como el único, el más capaz, con una base económica, política o social que le permitía tener el éxito esperado.

Fue un comportamiento que se repitió con mucha fuerza quedando tatuado en nuestra cultura, con cuya materia prima, como expresa Salcedo-Bastardo, se va a construir la autocracia en nuestro país.

En suma, el caudillo suplantó la institucionalidad en esos tiempos. Una sociedad marcada por el individualismo que veía por sus intereses, alejada y ajena a las instituciones, sin correspondencia con la ley, ni el orden.

El fortalecimiento de esta figura guarda relación con otra realidad que es la debilidad del orden normativo impuesto por España, ya que no era la ley la que marcaba el comportamiento de la sociedad, sino el amiguismo, los favores o el estar cerca de las élites de poder. En este sentido, refiere Pino Iturrieta cómo las instituciones quedaron en un segundo plano en esa época y que eran los hombres, el interés y el capricho del que gobernaba lo que se imponía "...La casa del jefe estaba siempre llena y rodeada de gentes de todas clases, sexos y edades, que iban a implorar clemencia para el hijo, el hermano o el marido preso, y que pasaban en pie cuatro o cinco horas sin lograr audiencia (...) y vi niñas delicadas, mujeres hermosísimas y matronas respetables solicitando la protección hasta del zambo Palomo, un valentón de Valencia, despreciable por sus costumbres, a quien Monteverde había escogido para que siempre lo acompañase...".

En cuyo ambiente se exhibe sin rubor cómo un hombre reemplaza la legalidad y más allá de ello cómo la gente tenía que rogar sus favores para suplir sus necesidades y demandas personales, como dice Pino Iturrieta "...Es la mudanza de la sede de las instituciones a la alcoba de quien las sustituye sin otro pretexto que el triunfo contra los revolucionarios (...) dependiente de un hombre ante quien se debe acudir para obtener lo que las instituciones no pueden dar...".

De allí, que la usanza de la época establecía que había que estar cerca del enviado del monarca para recibir cualquier concesión o derecho, ese era el orden real y el enviado actuaba con su caudillo criollo, quien tenía la última palabra, porque la autoridad del funcionario dependía de él.

Esta realidad hace que la corona entienda la imposibilidad de imponer sus normas debiendo acudir a variables inevitables, que se tradujeron en una fórmula mixta expresado en el sello "se acata, pero no se cumple", con lo que la colonia se permite participar en el curso del derecho sin desatender su realidad social y política.

Esa era la sociedad venezolana colonial, que como bien dice Salcedo Bastardo "...En esa notable legislación de indias está el origen de un rasgo cultural que va a constituir vivo drama en Venezuela y en nuestra América: la falta de correspondencia entre el derecho y el hecho...".

Para este tiempo colonial ese caudillo se comportó como un verdadero bandolero, fortalecido gracias a la desolada geografía y a la división racial y social, que se

podían distinguir con facilidad. Por una parte, los que llamaban los *grandes cacaos* con méritos de linaje, bienes de fortuna e influencia, nobleza criolla, aristocracia, patriciado, mantuanos, elite, en contraposición con los indígenas, atropellados y humillados, sometidos a las encomiendas (reparto a los conquistadores de un número de indígenas), los negros esclavizados y los pardos (mezclas); que se menospreciaban por la diversidad de su origen. En esa gran distorsión se encontraban los *cimarrones* que eran los negros esclavos fugitivos que conformaban comunidades libres, para resistir al sistema esclavista.

Ese caudillo en el marco de la lucha independentista cambia de forma y procedimientos, ya no para asaltar haciendas sino para la guerra, es así como realistas y criollos asumieron ese comportamiento, pero eso lo dejamos para la próxima entrega.

Carlotasc@gmail.com

@carlotasalazar

ver PDF
Copied to clipboard